



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION HCD No. 226/91

VISTO

el pedido presentado por el Profesor Titular por concurso con dedicación exclusiva Dr. Juan Alfredo TIRAO (legajo 7459) para que se le otorgue licencia por Año Sabático a partir del 10 de febrero próximo;

CONSIDERANDO

las pautas establecidas para estas licencias en la Ordenanza 17/87 del HCS;

que el solicitante cumple con la exigencias allí establecidas en arts. 2do. y 4to. ya que es docente regular (obtuvo su cargo actual -por concurso- el 5 de noviembre de 1985) y registra una antigüedad ininterrumpida en la docencia mayor de seis años;

que el objeto de este permiso es permanecer en la Universidad de Massachusetts (Amherst, Estados Unidos) como Profesor Visitante cumpliendo obligaciones docentes y trabajando en los temas de investigación en su Área de especialización (Representaciones de Grupos de Lie) hasta el mes de julio próximo;

que con posterioridad, y completando el lapso restante, continuaría en ésta realizando trabajos de investigación y redactando las notas del curso de Geometría que ha estado a su cargo;

que el Dr. Tirao ha dado cumplimiento en su presentación a lo establecido en el art. 5to. de la Ord. 17/87;

que la Comisión Asesora de Matemática ha recomendado hacer lugar al pedido, manifestando simultáneamente que se han tomado las medidas necesarias para que su ausencia no perjudique las actividades de esta Facultad;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA

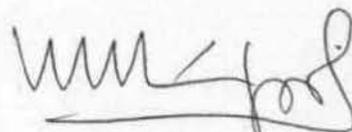
R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.: Elevar estas actuaciones al H.Consejo Superior solicitando que se otorgue al Profesor Titular con dedicación exclusiva, por concurso, Dr. Juan Alfredo TIRAO (legajo 7459) licencia extraordinaria por año sabático, con goce de sueldo, por el lapso de un año a partir del 10 de febrero de 1992.

ARTICULO 2o.: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMATICA, ASTRONOMIA Y FISICA A DIECIOCHO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.


MARTA S. URCIUOLO
SECRETARIA GENERAL


OSCAR A. CAMPOLI
DECANO